



*Universidad
Academia de
Humanismo Cristiano*

Indiferencia y Evitación como Significados de la Omisión

Flavia Taramasco

RESUMEN

EL PRESENTE ARTÍCULO EXPONE LOS RESULTADOS DE LA TESIS "SALUD MENTAL, DERECHOS HUMANOS Y PSICOLOGÍA. REPRESENTACIONES SOCIALES DE UNA AUSENCIA", INVESTIGACIÓN QUE EXPLORA LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EXISTENTES EN LAS ESCUELAS DE PSICOLOGÍA DE UNIVERSIDADES CHILENAS SOBRE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y LA SALUD MENTAL.

LOS GRAVES EFECTOS SOBRE LA SALUD MENTAL PRODUCIDOS POR EL TERRORISMO DE ESTADO PERPETRADO POR LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR, INTERPELAN EL ROL DE LA UNIVERSIDAD EN SU FUNCIÓN SOCIAL. LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES CAPACITADOS PARA COMPRENDER E INTERVENIR EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN CHILENA, IMPLICA EL CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS PROBLEMÁTICAS QUE EN EL ÁREA DE LA SALUD SE SUSCITAN.

EL PROPÓSITO DE ESTE ESTUDIO ES BUSCAR A TRAVÉS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES, POSIBLES EXPLICACIONES QUE ORIENTEN EN LA COMPRENSIÓN ACERCA DE LA OMISIÓN DE CONTENIDOS REFERIDOS A LA PROBLEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN SU RELACIÓN CON LA SALUD MENTAL, EN LAS MALLAS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO.

LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDE AL MODELO PROPUESTO POR DI GIACOMO (1987) PARA LA EXPLORACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES, INSPIRADO EN EL DIFERENCIAL SEMÁNTICO. SE UTILIZARON TÉCNICAS DE ANÁLISIS MULTIDIMENSIONALES, COMO EL ANÁLISIS FACTORIAL Y EL ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIAS MÚLTIPLES.

PALABRAS CLAVES: DERECHOS HUMANOS, REPRESENTACIONES SOCIALES, VIOLENCIA POLÍTICA.

ABSTRACT

THE CONTENT OF THIS WRITING SHOWS THE RESULTS OF A THESIS NAMED "MENTAL HEALTH, HUMAN RIGHTS AND PSYCHOLOGY. SOCIAL REPRESENTATIONS OF AN ABSENCE". THIS INVESTIGATION EXPLORES SOCIAL REPRESENTATIONS EXISTING IN THE CAREER OF PSYCHOLOGY AT CHILEAN UNIVERSITIES IN RELATION WITH HUMAN RIGHT VIOLATION AND MENTAL HEALTH.

THE SERIOUS EFFECTS ON MENTAL HEALTH CAUSED BY STATE TERRORISM CARRIED OUT BY THE LATEST MILITARY DICTATORSHIP APPEAL FOR THE SOCIAL ROLE OF THE UNIVERSITY. EDUCATION OF PROFESSIONALS TRAINED TO UNDERSTAND AND GET INVOLVED WITH THE PROMOTION OF MENTAL HEALTH OF CHILEAN PEOPLE.

THROUGHOUT THESE SOCIAL REPRESENTATIONS, THIS STUDY INTENDS TO LOOK FOR POSSIBLE EXPLANATIONS TO MAKE COMPREHENSIBLE THE OVERSIGHT OF CONTENTS REFERRED TO HUMAN RIGHTS IN RELATION WITH MENTAL HEALTH, INTO FIRST-DEGREE PROGRAMS.

FOR THE INVESTIGATION OF SOCIAL REPRESENTATIONS, THIS STUDY MAKES USE OF DI GIACOMO METHODOLOGY (1987), INSPIRED ON SEMANTIC DIFFERENTIAL. FOR DATA RESEARCH, THERE WERE USED DIVERSE MULTIDIMENSIONAL ANALYSIS TECHNIQUES, SUCH AS FACTORIAL ANALYSIS AND MULTIPLE CORRESPONDENCES ANALYSIS

KEY WORDS: HUMAN RIGHTS, SOCIAL REPRESENTATIONS, POLITIC VIOLENCE

Indiferencia y Evitación como Significados de la Omisión

Representaciones Sociales sobre las Violaciones a los Derechos Humanos y la Salud Mental en las Escuelas de Psicología*

PS. Flavia Taramasco

Problema de investigación

Las sistemáticas violaciones a los Derechos humanos ejecutadas por la dictadura militar instalada en Chile el 11 de septiembre de 1973, dejaron graves consecuencias para la salud mental de la población. Como lo demuestran numerosas investigaciones realizadas en el área, las víctimas directas del terrorismo de Estado y sus redes sociales constituyeron el sector social más severamente dañado, daño cuya magnitud debe comprenderse tanto en la especificidad de este tipo de trauma como también en la cantidad de población afectada.

Sin embargo la gravedad del daño infligido a las víctimas de las violaciones a los derechos humanos, no excluye la consideración del

* Síntesis de la tesis para optar a grado de psicólogo "Salud Mental, Derechos Humanos y Psicología. Representaciones Sociales de una Ausencia". Autores: Flavia Taramasco, Leonardo Pérez B. 2001. U.A.H.C.

impacto social de esta tragedia. La vida psíquica construida en ese escenario del horror integró aspectos de la realidad social que afectaron en distintos modos y grados de perturbación a la sociedad chilena. Las consecuencias para la salud mental de la violencia política no terminan cuando desaparece la amenaza represiva, se instauran en la malla social, se anidan en sus intersecciones, se cronifican.

Por tanto, se trata de una problemática de salud mental de carácter social que indefectiblemente tiene que ser abordada por la psicología en sus campos teórico, práctico y de investigación.

Desde los primeros años de dictadura, profesionales de la salud mental de diversas Organizaciones No Gubernamentales, asumieron este problema social con el objetivo primario de asistir a las víctimas. Su labor de asistencia debió sustentarse en la constante reflexión y construcción de saberes que posibilitaran su tarea.

Que las organizaciones de derechos humanos tomaran dicha función social, remite al contexto de terrorismo de Estado en que todas las instituciones fueron intervenidas. El control militar estatal en las universidades tuvo por objeto aniquilar toda posible subjetividad que no garantizara el sostenimiento y la auto-reproducción del poder hegemónico, desterrando así la esencia universitaria de autonomía y pluralismo ideológico (Garretón y Pozo, 1984), fenómeno que explica el silenciamiento de esta problemática en las universidades.

A pesar de la recuperación del carácter autónomo de la institución universitaria, dentro del contexto de democratización del país, la universidad no ha integrado aún esta problemática como objeto de estudio y desarrollo académico. Es necesario aclarar, que en el período en que se realizó la investigación, durante los años 1999 y 2000, la revisión de las mallas curriculares de las diversas escuelas de psicología, evidencia la ausencia formal de esta

problemática en los distintos programas académicos. En algunas escuelas, aparecen como antecedentes relevantes, seminarios o talleres electivos que abordan el tema, en una modalidad que depende del interés particular y aislado de profesores comprometidos con los derechos humanos, situación que no asegura ni la incorporación ni la permanencia de la problemática en la universidad.

Comprender este fenómeno institucional, emplaza el análisis reflexivo en los logros del control social perpetrado a través de la supresión de las libertades civiles y políticas por medio del reinado del terror, que ha operado en la invisibilización del conjunto de los derechos humanos, al punto de borrarlos hasta de aquellos espacios de desarrollo, transmisión e investigación de disciplinas que, paradójicamente, se ocupan y preocupan de la salud mental. Es preciso considerar el impacto de esta violentación sobre la producción de significados sociales.

Explorar el mundo de las significaciones que giran en torno a las violaciones a los derechos humanos, como así también las referidas al rol propio del psicólogo y de la institución universitaria en relación con la violencia política y la salud mental, deberían aproximarnos a *modos de saber social* que pudieran dar alguna luz sobre la ausencia mantenida de la problemática de los derechos humanos en las aulas

Marco Teórico

El marco teórico que fundamenta la investigación es la teoría de las representaciones sociales. Sin embargo, la complejidad del tema a investigar exigió considerar otras aproximaciones teóricas articuladas con esta problemática. La memoria como construcción social en la producción de subjetividad; los efectos psicosociales de las violaciones a los derechos humanos sobre la salud mental o los aspectos

éticos que vinculan la práctica profesional con los derechos humanos, fueron considerados en el análisis conceptual que constituyó el marco teórico que orientó la exploración de las representaciones sociales en cuestión.

La extensión de este artículo no permite la exposición exhaustiva de los puntos desarrollados en el marco teórico de la tesis, por lo tanto se presentará solamente una breve síntesis de los aspectos centrales.

Teoría de las Representaciones Sociales

Surgida en la psicología social, la teoría de las representaciones sociales es una teoría de la construcción social de la realidad, la cual da cuenta del origen social de los razonamientos y las categorías que utilizamos para forjar nuestra visión de las realidades y acontecimientos que constituyen nuestro mundo. Explica el *conocimiento de sentido común*, por oposición al pensamiento científico, integrando bajo la noción de representaciones sociales conceptos de origen sociológico y psicológico como los procesos cognitivos, inserciones sociales, factores afectivos, sistemas de valores, ideología, sistemas de creencias.

Las representaciones sociales son construcciones sociales: las matrices socioestructurales y los entramados socioculturales definen nuestras rejillas de lecturas organizando los procesos simbólicos implicados en esas relaciones. Así, se dice que las representaciones sociales tienen dos tipos de determinantes: los *socioestructurales*, que refieren a la inserción social de los sujetos y los *simbólicos* que provienen del *fondo cultural común* como creencias ampliamente compartidas que van conformando la memoria colectiva y la identidad de dicha sociedad, circulando por distintos medios comunicacionales, en donde aspectos como la ideología o los valores hegemónicos tienen un papel preponderante.

Las representaciones sociales son un producto social y un proceso social al mismo tiempo: como producto nos informan de las características de la propia sociedad, mientras que como proceso intervienen en la construcción de la realidad social, orientando desde sus significaciones las conductas de los sujetos. Por lo tanto las representaciones sociales son conjuntamente, pensamiento constituido y pensamiento constituyente. La importancia de esta afirmación radica en que si las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación, este objeto es, en parte, realmente tal y como aparece a través de su representación social, por lo que las representaciones sociales aparecen a los sujetos como evidencias incuestionables de la forma de ver la realidad. Es decir, si nuestra forma de ver la realidad construye en parte esa realidad, entonces tenemos al alcance certezas suficientes para validar lo que vemos.

Si bien los elementos que componen las representaciones sociales son variados y múltiples, es condición necesaria para que exista una representación social, que estos elementos se funden en una estructura integradora. Moscovici sostiene que los tres ejes en torno a los cuales se estructura la representación social son la *actitud*, la *información* y el *campo de representación*.

La *actitud* refiere a la dimensión evaluativa que orienta la conducta. Esta dimensión presenta componentes afectivos y simbólicos. Los componentes afectivos le imprimen un carácter dinámico, generando diversas reacciones emocionales e implicando a las personas con distintos grados de intensidad.

La *información* varía notablemente según los diversos grupos sociales y las personas que los integran, tanto en la cantidad como en la calidad. Depende en parte del tipo de contacto que se establece con el objeto: *“es así, como las pertenencias grupales y las ubicaciones sociales mediatizan la cantidad y la precisión*

de la información disponible, incidiendo en el tipo de representación social que se forma" (Ibáñez, 1988, p. 46).

El campo de representación hace referencia a la ordenación y jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la misma. El núcleo principal del campo de representación es lo que se denomina *esquema figurativo* o *núcleo figurativo*. Es la parte más sólida y además la que tiene una función organizadora para toda la representación. Se construye a través del proceso de *objetivación*, es decir de la transformación de los diversos contenidos conceptuales relacionados con un objeto, en imágenes que permiten una visión menos abstracta y más accesibles al pensamiento concreto.

Junto a este mecanismo de objetivación, es necesario comprender el proceso de *anclaje*. Este tiene por función integrar la información nueva sobre un objeto, a los esquemas establecidos en nuestro sistema de pensamiento. Se trata de utilizar categorías que nos son conocidas para afrontar las innovaciones de nuestra realidad social. Esto tiene como consecuencia que si bien nuestros esquemas preestablecidos deforman la nueva información, al mismo tiempo su integración modifica nuestros esquemas de manera de hacerlos compatibles con las nuevas características. "*El anclaje expresa el enraizamiento social de las representaciones y su dependencia de las diversas inserciones sociales*" (Ibáñez, 1988, p. 50). Es decir, los valores o intereses de cada grupo, operarán de manera diferente en la apertura de los esquemas establecidos para que la innovación pueda ser integrada.

En síntesis, el concepto de representaciones sociales es un concepto complejo, polifacético, difícil de encerrar en una definición precisa y condensada, debido a la propia naturaleza de su constitución. Sus características principales son su carácter pragmático, su dimensión social, su doble especificidad como producto y proceso social y su construcción

está determinada tanto por aspectos simbólicos como socioestructurales.

Violaciones a los derechos humanos y salud mental

Las representaciones sobre la realidad suponen la integración de las distintas dimensiones que intervienen en este proceso social. Desde esta perspectiva, a la complejidad de cualquier fenómeno social se suma el carácter traumático de las violaciones a los derechos humanos, traumatización que se instituye por tanto en la misma producción de significados. Así, las explicaciones que damos sobre las violaciones a los derechos humanos y en cómo estas explicaciones nos permiten reaccionar ante dicho objeto de representación se constituyen desde los mismos efectos psicosociales de la violencia represiva en la sociedad.

El concepto de *Trauma Psicosocial* propuesto por Martín Baró, permite comprender tal articulación al visualizar el carácter dialéctico de este tipo de traumatización, en donde persona y procesos sociales se construyen y afectan en mutua conformación. Sin desconocer el medio traumatizante de orden político, el autor advierte que este ya se ha instaurado en las relaciones sociales, dañando los procesos relacionales, impactando en la manera de ser y actuar de las personas. El modo dialéctico de esta traumatización supone que las personas por un lado se adaptan o son afectadas como un todo por la represión política, dependiendo de su ubicación social y formas de participación en el conflicto; y por otro lado son concebidas como agentes activos y no meramente reactivos ante tal o cual situación socio-política (Del Solar, Piper, 1995). Así, la amenaza externa pasa a ser parte de la organización psíquica de las personas, transformándose en un elemento relevante de la subjetividad social.

Ética y derechos humanos

Al plantear cómo es significado el tema de las violaciones a los derechos humanos por los profesionales de la salud mental, surge la necesidad de remitirse a la dimensión ética que está indisolublemente ligada a la práctica terapéutica, dimensión que se articula al mismo tiempo con la construcción del saber social que explica y guía los comportamientos.

El nexo entre ética y representaciones sociales propuesto debe entenderse en la dimensión pragmática referida a la orientación de la conducta de los sujetos, que en ambos conceptos es posible reconocer. En el nivel teórico de la investigación, esta articulación se presentó como la posibilidad de superar el obstáculo metodológico identificado por Ibáñez en cuanto a la dificultad de acceder a investigar el aspecto pragmático de las representaciones sociales cuando el único medio para hacerlo es el material discursivo (Ibáñez, 1994). Así hemos extendido este enlace en la investigación empírica al pedir a los encuestados que tomen una opción concreta ante un hipotético dilema ético presentado. Por la importancia que tuvo esta relación en los resultados de la investigación, es preciso señalar brevemente algunos aspectos que fueron desarrollados en el marco teórico.

Desde un criterio universalista de la ética, el núcleo de las violaciones a los derechos humanos radica en lo que se puede nominar como la *falla ética* (Fariña, 1998). Utilizando las categorías *universal-particular-singular*, Juan José Fariña, catedrático del curso Ética y Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires, explica el principio que atraviesa la problemática ética relacionada con los derechos humanos: la categoría universal emerge siempre a través de lo singular, siendo al mismo tiempo lo singular una de las posibles manifestaciones de lo universal. Estas categorías refieren al carácter simbólico de la ética. Sin

embargo el universal no se corresponde con el todos cuantitativo. Es necesario incorporar la categoría particular que refiere a un sistema de códigos compartidos, siendo lo particular el soporte en que se realiza ese universal. Así, es en el horizonte de lo universal-singular donde se debe ir reconociendo la dimensión ética, pero ese horizonte se sostiene en un sistema de convenciones, lo particular. La falla ética, se produce en el efecto particularista que se verifica en la pretensión de que un rasgo particular devenga universal. Y es en este efecto particularista donde, advierte Fariña, radica el núcleo de la violación a los llamados derechos humanos. *"Este se verifica cuando el campo particular de reconocimiento de un grupo –etnia, religión, lengua– que sólo debiera sostener, en una de sus variaciones posibles, la condición humana, aspira a colmarla, pretendiendo que todos sean eso. Es justamente el caso del nazismo, que desconoció la condición simbólica de la especie, fundada justamente en la diversidad"* (op. cit.; p. 55). Esta perspectiva permite cuestionar al *relativismo cultural*, que defendiendo los supuestos particularistas de un grupo determinado, justifica toda norma ética, cualquiera sea, por el mero hecho de ser aceptada por la mayoría de una comunidad.

Así, ante las revelaciones de prácticas asociadas a violaciones a los derechos humanos, el ampararse en el "secreto profesional" o en la "neutralidad terapéutica", se adscribe a una ética de tipo particularista, donde se adopta una actitud omnipotente al sustituir la norma social por una norma explícita o implícita sancionada desde el rol terapéutico que niega la inscripción social del sujeto y desecha los valores éticos universalistas.

Aspectos Metodológicos

El diseño de esta investigación se define en la complementariedad de las técnicas cualitativas y cuantitativas que Ortí llama *complementariedad por deficiencia*, perspectiva que permite acercarse al objeto de estudio complementando en las técnicas de investigación las dos perspectivas fundantes de la investigación en ciencias sociales (Ortí, 1995).

Siendo un estudio de tipo exploratorio, la investigación se diseñó a partir de la metodología propuesta por Di Giacomo para la investigación de representaciones sociales, basada en el diferencial semántico, el cual utiliza palabras asociadas a un término estímulo para explorar el campo representacional requerido (Paéz, 1987).

La investigación fue realizada en las escuelas de Psicología de la Universidad de Chile, Universidad de Santiago y Universidad Católica. Estas tres universidades categorizadas como tradicionales, asegurarían por su carácter público captar una población estudiantil y docente de mayor diversidad, lo que resulta primordial para garantizar las distintas inserciones sociales en relación con la experiencia dictadura. Los sujetos específicos de la muestra fueron estudiantes de cuarto y quinto año, docentes y directivos de las respectivas escuelas. El número de sujetos que componen el total del universo definido es $n = 746$, la muestra seleccionada fue de $n = 354$, lo que nos dio un error muestral de 3.8, con un nivel de confianza de 95.5%. Sin embargo, corresponde señalar que la escasa respuesta por parte de docentes y directivos en su disposición a contestar el cuestionario, no permitió considerar sus respuestas en el análisis de los resultados, limitándonos tan solo a una interpretación cualitativa de este hecho que será presentada en las conclusiones.

El instrumento utilizado fue un cuestionario de auto-administración diseñado sobre los tres ejes de las representaciones sociales –*campo de representación, actitud e información*– de manera de contar con una escala para explorar de manera independientemente cada componente. Para el campo de representación se pidieron asociaciones libres al término estímulo “violaciones a los derechos humanos”; para las escalas actitud (0.8694 alfa de Crombach) e información (0.6326 alfa de Crombach) se utilizaron afirmaciones tipo Likert con un intervalo de 1-5, que van desde el “muy de acuerdo” a “muy en desacuerdo”. Las frases presentadas en la escala actitud se obtuvieron a partir de un primer cuestionario exploratorio aplicado a una muestra de nuestra universidad que tuvo como fin recolectar el material discursivo. El objetivo de este procedimiento fue evitar sesgar el instrumento con la mirada de los investigadores. La explicación detallada del proceso de construcción y validación del instrumento requiere de una extensión que es imposible exponer en el espacio de este artículo, por lo que invito al lector interesado a revisar dicho procedimiento en la fuente original de este trabajo. El cuadro nº1 sintetiza las dimensiones a explorar contenidas en el instrumento de investigación.

Cuadro N.1

Campo de representación	Imágenes sobre las violaciones a los derechos humanos.
Información	Información sobre el concepto de violaciones a los derechos humanos. Información sobre el concepto de trauma producido por violaciones a los DD HH. Información sobre los efectos psicosociales producido por las violaciones a los DD HH.
Actitud	Afectividad. Posicionamiento frente al conflicto social producido por esta problemática. Posicionamiento frente a las posibles modalidades de abordaje psicosocial. Posicionamiento frente al rol del psicólogo. Posicionamiento frente al rol de la universidad. Posicionamiento frente al dilema ético.

Análisis de los datos

Los datos obtenidos se sometieron a dos técnicas de análisis multidimensional: el Análisis de Correspondencias Múltiples y el Análisis Factorial (Método de Componentes Principales, rotación Varimax). Estas técnicas multivariadas descriptivas realizan una descripción conjunta de cierto número de variables, a través de una formalización geométrica de la información mediante el posicionamiento de individuos y/o variables en un multiespacio, describiendo sus interrelaciones y las asociaciones de variables en los distintos subconjuntos, por lo que son apropiadas para el tratamiento de la complejidad.

En el primer paso se sometió a las escalas actitud e información al Análisis Factorial (AF), identificando así un número menor de dimen-

siones subyacentes al conjunto de variables correlacionadas que simplificara la medición posterior. El AF fue aplicado por subescalas obteniendo un total de 11 factores, es decir logrando una reducción de 37 ítems a 11 factores para las escalas actitud e información. Los factores fueron categorizados, lo cual se hizo salvando las puntuaciones factoriales de cada sujeto, obteniendo tres categorías para cada factor que permitieron ubicar a los sujetos en relación con los factores.

Luego se aplicó el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) a los factores categorizados junto a las variables que permitieron conocer la inserción social de los sujetos (edad, sexo, orientación política, formación en DD HH, víctimas, familiares de víctimas o familiares de personal de FF AA.). Recordemos que esta técnica permite establecer mapas per-

ceptuales para estudiar el posicionamiento de objetos respecto de variables, señalando la correlación existente entre estas. Así el ACM arroja un gráfico (Gráfico N° 1), el plano factorial que permite ver tales agrupaciones. Esto nos permite hablar de familias de representaciones sociales compuestas por las categorías asociadas en cada cuadrante.

Para conocer el campo de representación se analizaron las palabras asociadas al término estímulo "violaciones a los derechos humanos" con el ACM. De 3.710 de palabras asociadas, hubo 865 palabras distintas, las que fueron sometidas a un proceso de filtro (plurales, sinónimos) con lo que obtuvimos 505 palabras diferentes. El análisis del total de palabras carecería de sentido pues la mayoría de los individuos tan solo habría asociado unas pocas palabras de todas las posibles, por lo que se usaron las palabras repetidas más de 21

veces, con lo cual quedaron 31 palabras retenidas utilizadas para el análisis. Así, este análisis agrupó las imágenes (asociaciones libres) y las variables en los cuadrantes que permitieron conocer las familias de representaciones asociadas (Gráfico N° 2).

La descripción e interpretación de los resultados obtenidos por el ACM exige la lectura integrada de todos los factores y variables que conforman cada cuadrante, ya que este método se funda teórica y metodológicamente en la noción de contexto, el cual implica que los elementos singulares quedan definidos por sus relaciones con el conjunto de otros elementos que operan en su campo (Cornejo, 1988, p. 24). Este punto es vital en la interpretación de los cuadrantes, razón por la que se presentará en primer lugar la descripción de los componentes de cada representación para luego proceder a su interpretación.

Gráfico N° 1. Factores. Plano Factorial: asociación entre variables y sus categorías

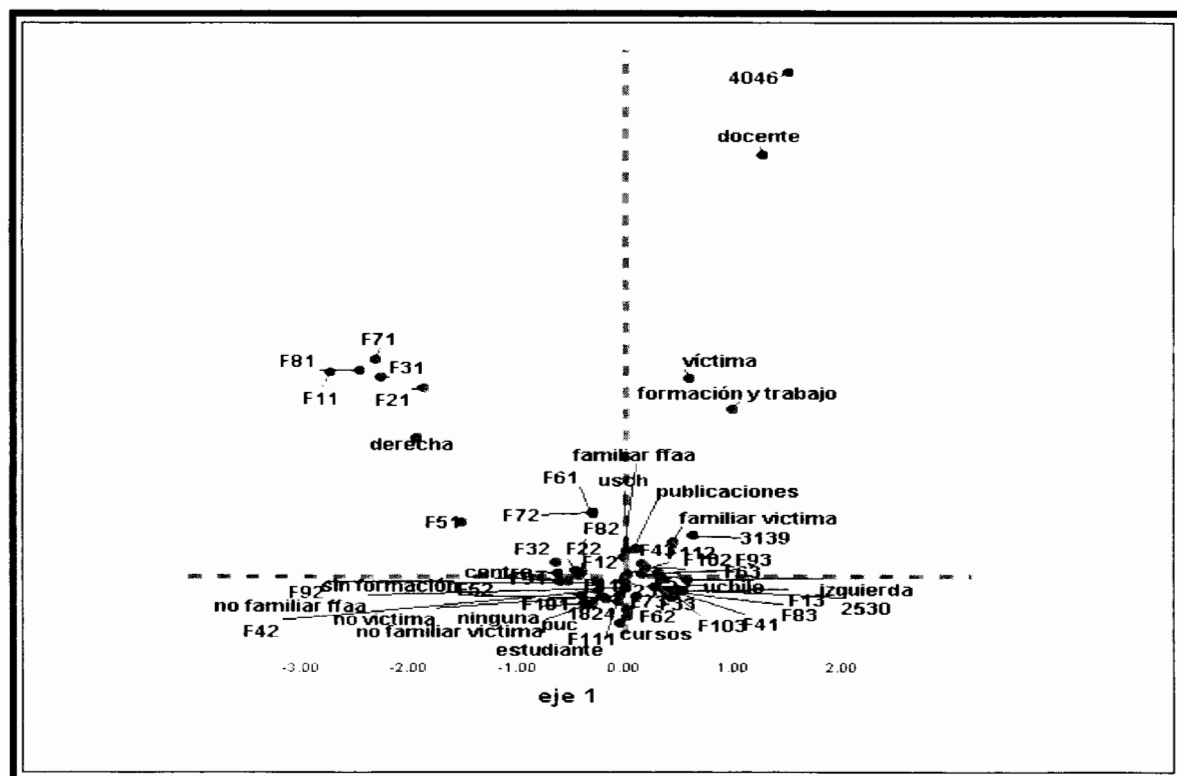
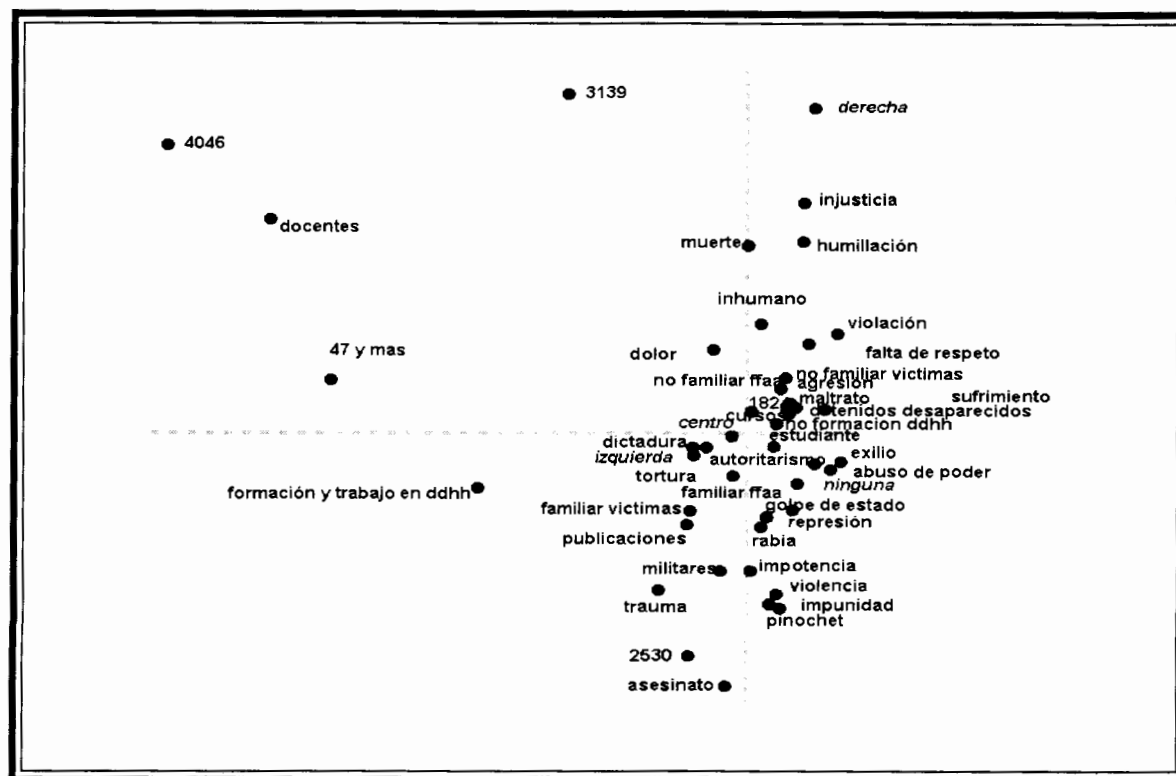


Gráfico N° 2. Imágenes. Plano factorial: asociación entre variables y categorías

Resultados

Cada cuadrante del plano factorial permite la lectura integrada de familias de representaciones. Si bien son cuatro los cuadrantes, uno de ellos no se consideró para el análisis pues corresponde a las respuestas de docentes y directivos que como señalaba fueron escasas. Las tres representaciones consideradas se nombraron según los contenidos figurativos y actitudinales de cada una.

Representación Social 1 Indiferencia Funcional

Los sujetos portadores de esta representación tienen las siguientes características: *orientación política de derecha, no tener familiares*

víctimas de violaciones a los derechos humanos y no tener formación en la temática de derechos humanos. Estas características quedan definidas por las variables que más significativamente fueron asociadas a este cuadrante. La representación social quedó caracterizada por:

Actitud: rechazo e indiferencia a la interdependencia entre el contexto sociopolítico y la psiquis; adscripción a las justificaciones de las violaciones a los derechos humanos presentes en el discurso de la dictadura militar; adscripción a una ética particularista; rechazo a la responsabilidad social de resolución del conflicto producido por las violaciones a los derechos humanos; rechazo a la incorporación de cursos sobre derechos humanos en la formación de pregrado en las escuelas de psicología y estar a favor del silenciamiento social del tema de las violaciones a los dere-